



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCION DE AUDITORIA UNO
SUBDIRECCION DE INGRESO PUBLICOS**

**INFORME EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LA
DELEGACIÓN DE ADUANA ALMACENES GENERALES DE
DEPOSITO DE OCCIDENTE S.A., (AGDOS), DEL
MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN
SALVADOR, POR EL PERIODO DEL 8 DE MAYO AL 11 DE
JUNIO DE 2015.**

SAN SALVADOR, 27 DE AGOSTO DE 2015

INDICE

Contenido	Págs.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.	1
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.	1
a. Objetivo General	1
b. Objetivo Específico	1
III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	2
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	3
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS	3
VII. PARRAFO ACLARATORIO	3

Licenciado
Carlos Alfredo Cativo Sandoval
Director General de Aduanas
Ministerio de Hacienda
Presente.

I. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Hemos realizado Examen Especial a la Gestión de la Delegación de Aduana Almacenes Generales de Depósitos de Occidente S.A, (AGDOSA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 8 de mayo al 11 de junio de 2015, de conformidad al Artículo 195 atribución 1ª, de la Constitución de la República, y los Artículos 5 numerales 1,3,4, 16 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 31/2015, de fecha 6 de mayo de 2015.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

a. Objetivo General.

Emitir un informe de Examen Especial a la Gestión de la Delegación de Aduana Almacenes Generales de Depósitos de Occidente S.A, (AGDOSA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, examinando la aplicación de tributos en las liquidaciones de las declaraciones de mercancías de importaciones y presenciar verificaciones físicas de las declaraciones de mercancías con selectividad rojo, control de los tránsitos aduaneros y control de las mercancías.

b. Objetivos Específicos.

- Examinar el registro, control y liquidación de las importaciones determinando la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos.
- Verificar la documentación que respalda las declaraciones de mercancías de las importaciones.
- Verificar el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- Evaluar el control del ingreso y venta de marchamos.
- Verificar el inicio y destino de los tránsitos aduaneros.
- Verificar el control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- Realizar inspección física a las declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de comprobar la veracidad en los datos declarados.
- Verificamos que la mercancía caída en abandono son reportadas en el sistema ON-LINE, oportunamente al Departamento de Subastas.
- Verificar los desprendimientos de mercancías depositadas temporalmente.
- Verificar la recepción de mercancía para desconsolidación.
- Verificar los controles de mercancías que llevan en bodegas

III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.

El alcance del examen está relacionado con el Examen Especial a la Gestión de Delegación de Aduana Almacenes Generales de Depósitos de Occidente S.A, (AGDOSA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador por el período del 8 de mayo al 11 de junio de 2015, aplicando pruebas de cumplimiento para determinar la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos a las Declaraciones de Mercancías de importaciones, control y gestiones de los tránsitos aduaneros vencidos y no finalizados, control de mercancías, verificación física de las declaraciones de mercancías que dieron selectividad rojo, control de los desprendimientos de mercancías depositadas temporalmente, la recepción de mercancía para desconsolidación y los controles de mercancías que llevan en las bodegas.

El Examen fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

- a) Verificamos el registro, liquidación y control de las importaciones.
- b) Confirmamos el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- c) Verificamos el registro y control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- d) Verificar que la mercancía caída en abandono son reportadas en el sistema ON-LINE, oportunamente al Departamento de Subastas.
- e) Verificar el control de las existencias custodia y venta de marchamos.
- f) Verificar que las declaraciones de mercancías, cuenten con la documentación de soporte.
- g) Verificar la correcta aplicación de los Derechos Arancelarios de Importación.
- h) Verificar en el sistema SISTRANS, el control de los tránsitos aduaneros finalizados.
- i) Verificar mercancía en Depósito fiscal, se estén destinando a cualquier otro régimen en el plazo que les corresponde por ley.
- j) Verificamos los desprendimientos de mercancías depositadas temporalmente.
- k) Verificar la recepción de mercancía para desconsolidación.
- l) Verificar los controles de mercancías que llevan en bodegas

V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados durante la realización del examen, no se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la Administración.

VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS

Solicitamos informes de auditoría interna y verificamos que no existen recomendaciones que dar seguimiento del último Informe de Examen Especial realizado a la Dirección General de Aduanas, relacionado con las Declaraciones de Mercancías de la Delegación de Aduana de Almacenes Generales de Depósitos de Occidente S.A, AGDOSA, por el período de 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial a la Gestión de la Delegación de Aduana de Almacenes Generales de Depósitos de Occidente S.A., (AGDOSA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 8 de mayo al 11 de junio de 2015.

San Salvador, 27 de agosto de 2015

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Subdirector de Ingresos Público
Dirección de Auditoria Uno